Comisión de Derechos Humanos
S/C

Versión Taquigráfica N° 414 de 2011

DESIGNACIÓN DE LA MESA

RÉGIMEN DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 2 de marzo de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Gonzalo Novales.

MIEMBROS: Señora Representante Daniela Payssé y señores Representantes Gustavo A. Espinosa y Esteban Pérez.

SEÑORA SECRETARIA.- Habiendo número, está abierta la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir Presidente para el Segundo Período de la XLVII Legislatura.

SEÑOR ESPINOSA.- Proponemos al señor Diputado Novales para ocupar la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos.

SEÑORA SECRETARIA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Tres en cuatro: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Novales)

SEÑORA PAYSSÉ.- Es un gusto apoyar la propuesta de que el señor Diputado Novales presida la Comisión de Derechos Humanos. Ya contamos con él ocupando ese lugar durante la Legislatura pasada y sabemos de su trabajo y de su empeño. Al mismo tiempo, deseamos transmitirle que seguirá contando con el trabajo de esta legisladora y de nuestra bancada, a los efectos de que la Comisión de Derechos Humanos tenga, no diría el protagonismo pero sí la importancia que debe tener a nivel parlamentario

Quiero recordar que esta Comisión supo tener siete miembros y ser jerarquizada durante la Legislatura pasada pero ahora vuelve a tener nada más que cuatro integrantes por lo que quienes la integramos estamos llamados a una gran responsabilidad. Quería que esto figurara en la versión taquigráfica porque hace a lo que en lo personal y en lo sectorial debe ser una prioridad: la promoción y el avance en la aplicación de políticas que tienen que ver con los derechos humanos, que no tienen límites sino que, más bien, como dice en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, tienen que ver con los derechos de las mujeres y los hombres que pueblan, en este caso, nuestro país.

SEÑOR ESPINOSA.- Para nosotros es una alegría y una satisfacción acompañar esta propuesta para la Presidencia de la Comisión.

Como hombre del interior quiero destacar que un buen paisano dirigiendo esta Comisión es algo que la prestigia, la honra y la proyecta.

También quiero aprovechar para felicitar a la señora Diputada Payssé. Independientemente de las diferencias políticas que siempre vamos a sostener con respeto y con lealtad, quiero destacar su brillante actuación; no puedo negarme a ese reconocimiento. La señora Diputada Payssé siempre ha demostrado abnegación, mucho trabajo, mucho esfuerzo y ha sido una verdadera profesional en la materia. Sinceramente, su participación es una distinción no solo para la Comisión de Derechos Humanos sino para el Parlamento todo. Comparto con ella lo de continuar prestigiando esta Comisión y sabemos que con el esfuerzo del señor Presidente lo vamos a poder lograr. Porque ocurre que cuando uno tiene la tentación de categorizar las Comisiones y la distribución de temas a tratar, muchas veces existen derivaciones a otros ámbitos que no son los que hacen a la especialidad y la competencia de esta Comisión. Me da la sensación de que va a depender del trabajo liderado por el Presidente que eso no siga ocurriendo y podamos proyectar el trabajo que pertenece y prestigia a esta Comisión

Felicidades, dé por descontado nuestro total apoyo en los temas a emprender con la colaboración de los humildes aportes que podamos realizar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes que nada, quiero señalar que es bien sabido que esto se debe a acuerdos políticos. No obstante, agradezco las palabras que han vertido los compañeros.

También quiero reconocer a la señora Diputada Payssé quien, cono mucho honor, ha presidido esta Comisión. Indudablemente, es una persona que tiene muchos años de trabajo en derechos humanos y ha desarrollado siempre una labor muy destacada.

Por mi manera de ser soy muy participativo, de manera que, para llevar a buen fin esta Presidencia, cuento con todos los integrantes de la Comisión y con la Secretaría. Además, si bien el hecho de vivir en el interior tiene muchas ventajas, para presidir una Comisión no es tan práctico ya que muchas veces hay que actuar con rapidez en temas que no pueden esperar, por lo que voy a contar con su participación y les brindaré mi respaldo.

A continuación, corresponde elegir Vicepresidente.

SEÑORA PAYSSÉ.- Propongo al señor Diputado Esteban Pérez para la Vicepresidencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Tres en cuatro: AFIRMATIVA.

SEÑORA PAYSSÉ.- Más allá de reconocer que esto se debe a acuerdos políticos, quiero señalar que el compañero Esteban Pérez se integró a este grupo humano de la Comisión de Derechos Humanos recién en esta Legislatura pero no por eso ha quedado en la rueda sino que se ha transformado en un integrante de primera línea. Para mí es una gran satisfacción designarlo como Vicepresidente y sabe que en caso que lo requiera va a contar con el apoyo de todos.

SEÑOR ESPINOSA.- Hemos votado afirmativamente por la nominación del amigo Esteban Pérez como Vicepresidente de la Comisión, y lo hacemos con toda alegría.

Yo siempre digo que en la vida política los caminos se cruzan y, ¡vaya si con este paisano nos habremos cruzado infinidad de veces en nuestro departamento! Hay algo que quiero destacar: independientemente de pertenecer a partidos políticos diferentes, con Esteban Pérez siempre hemos logrado consensos y acuerdos, no solo en materia de derechos humanos, sino en lo municipal y nacional. Como integrante de la bancada canaria, he compartido con Esteban infinidad de actividades. Es un gran trabajador, un gran luchador, muy firme y convencido de sus ideales, de su discurso que siempre valoro y admiro, en el que está esa fuerza interior que habla más con el alma que con el razonamiento, lo cual lo destaca por ser un hombre de principios y valores. Creo que cuando uno tiene a un mal denominado adversario político para mí es un oponente y un amigo debe reconocer en él las convicciones que tan dignamente lleva adelante todos los días del año. Lo digo porque lo conozco.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero adherir a las palabras vertidas.

Si bien no conozco tan bien al señor Diputado Esteban Pérez, hay algo muy evidente en él: la honestidad intelectual. Por eso lo he votado con mucho gusto para ocupar la Vicepresidencia.

Por último, corresponde votar el régimen de trabajo.

SEÑORA PAYSSÉ.- Propongo mantener el régimen del Período anterior: sesionar los miércoles a las 12 y 30 horas hasta el día 18 de cada mes, y luego, si fuera necesario realizar otra sesión para recibir delegaciones el penúltimo miércoles del mes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)